



Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral

Convocatoria agosto 2021- diciembre 2023

<http://derecho.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/mr/convocatoria-mr>

En términos de la convocatoria publicada el 02 de febrero de 2021 por la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la división de investigación y posgrado de la Facultad de Derecho, para cursar el programa de la Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral correspondiente al ciclo escolar 2021-2023, y tras concluir el proceso de selección, la resolución del Núcleo Académico Básico y del Comité de Admisión determinó la admisión para cursar dicho programa a los siguientes aspirantes:

Nombre del aspirante aceptado
Arizmendi Sosa Rosa Anayeli
Bárcena Avilés Frida Aynara
Hernández Guerrero Alesi
Molina Aranda Gerardo
Morales Trinidad Eduardo
Pérez Díaz Norma Alejandra
Rodríguez Silva Juan Carlos
Vega Hernández María de Jesús

DADA A CONOCER EL DE JULIO DE 2021

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. GERARDO RIBEIRO TORAL
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN RETÓRICA,
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y LITIGACIÓN ORAL